

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
- EL PAGO EN SEGOVIA -

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, FLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7


APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Eduvigis Sanz Hernando
Que falleció en Segovia el día 10 de Abril de 1914
Confortada con los auxilios espirituales y la bendición Apostólica
R. I. P.

El funeral de cabo de año se celebrará en la iglesia de San Martín, el día 10, á las diez, y también tendrán lugar en la misma iglesia dos misas antes y otras dos después de dicho funeral; todo por el eterno descanso del alma de la señora finada.

Su hijo y demás familia,
Ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones y asistan á algunos de dichos actos piadosos.

Es también verdad que utilizando los productos del suelo y del subsuelo español pueden crearse nuevas industrias si éstas cuentan con el apoyo de quien puede y debe otorgarlo. Y siendo esto cierto, no conviene ni por un momento abandonar la ocasión de su realización, que tanto provecho podría producir á la economía nacional y al Estado mismo.

Se alude en la circular de la Cámara de Palencia á la industria del turismo es una de las principales fuentes de riqueza de algunas naciones, como Suiza, Italia, Bélgica, Francia, etc., etc. Ninguna razón existe para que en España no podamos fomentar dicha industria del turismo, aquí, donde se dispone de estaciones estivales é invernales naturales de las más admirables de todo el continente europeo; en un país como España, lleno de recuerdos históricos y de monumentos arquitectónicos de la mayor valía, en que hermosas y sonrientes playas rodean toda la periferia y donde existen al Norte y Noroeste paisajes montañosos, más pintorescos que los de Suiza.

Es también verdad que utilizando los productos del suelo y del subsuelo español pueden crearse nuevas industrias si éstas cuentan con el apoyo de quien puede y debe otorgarlo. Y siendo esto cierto, no conviene ni por un momento abandonar la ocasión de su realización, que tanto provecho podría producir á la economía nacional y al Estado mismo.

A su frente se hallará un Consejo de vigilancia, presidido por el ministro de la Gobernación, y un Consejo de Administración, del cual formará parte el director general de Correos y Telégrafos.

Serán vocales del Consejo de vigilancia representantes de las clases sociales, y los cinco miembros del Consejo de Administración se elegirán y renovararán automáticamente entre los del primero.

La Caja utilizará para ponerse en contacto con el público las Administraciones y las Agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

A escribitos de primera clase: don Victor Menas Clemente, don Julio Torres Manarillo, don Manro Miguel Marino, don Andrés Moreno Fuentes y don Enrique Montón Alvarez.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

La Comisión mixta de Reclutamiento ha fallado, en la forma que se expresa, los expedientes de exenciones y excepciones de quintas, vistos en la sesión celebrada ayer:
Coca.—Francisco Pacheco, Pedro Sanz, Félix González, Mariano García y José Aranda, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Palomares, pendiente; Julián García, y Guillermo Soblecher, soldados en segunda situación del servicio activo; Nemesio Rodríguez, Juan Rubio y Román Regorigo, soldados; Miguel Casanova, y Angel Villareal, á observación; Niconor Rubio, Victoriano Blanco y José Luis Blanco, pendientes; Gregorio Rodríguez, excluido totalmente, y Francisco Galán, se le reclaman antecedentes de su permanencia en filas.
Ciruelos de Coca.—Nemesio Rodríguez, excluido totalmente, y Félix Muñoz, soldado con excepción del servicio en filas.
Labajos.—Eugenio Martín, exceptuado del servicio en filas; Petronilo García, en segunda situación del servicio activo; Hipólito Gómez, excluido totalmente; Juan Emilio Rodríguez, á observación; Nicolás Arévalo, pendiente; Félix García y Florián Pérez, excluidos temporalmente; Justo Triviño y Antonio Martín, soldados.
Martín Muñoz de la Dehesa.—Abilio Martín, soldado; Fidel Galindo, excluido totalmente; Aquilino Barragán y Paulino Mateos, soldados con excepción del servicio en filas, y Nicasio Hernández, excluido temporalmente.

Cobos de Segovia.—Pedro Aparicio y Juan de Dios, prófugos; Sebastián Maroto, excluido totalmente, y Victoriano García, soldado con excepción del servicio en filas.

Gomenuño.—Domingo de Andrés y Elías Poza, exceptuados del servicio en filas, y Moisés Sanz, á observación.

Marazuela.—Maximiano Crespo, pendiente; Marcelino Callejo y Joaquín Esteban, soldados, y Marcelo Bernardos y Felipe Gómez, á segunda situación del servicio activo.

Marazoleja.—Fermín Cecilia y Eusebio Hernando, exceptuados del servicio en filas; Antonio Hernanz, soldado, y Máximo Bernardo, excluido temporalmente.

Las tras del Pozo.—Benjamín Barreno, pendiente; Antonio Torreño, en segunda situación del servicio activo.

Laguna Rodrigo.—Saturio Velasco, excluido totalmente; Francisco García, Justo Alvarez y Rafael Domingo, soldados con excepción del servicio en filas.

Juarros de Voltoya.—Felicito Aguado y Leoncio Santos, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Antonio Cuesta, pendiente; Jaime García, excluido totalmente, y Primitivo Triviño, á observación.

Fuente de Santa Cruz.—Virgilio Arroyo, soldado.
Martín Muñoz de la Dehesa.—Dionisio González, exceptuado del servicio en filas.
Codorniz.—Francisco Fraile, pendiente.
Melque.—Virgilio Martín, soldado; Pedro Palomo, á observación, y Emiliano Manso, excluido totalmente.

Marazuela.—Maximiano Crespo, pendiente; Marcelino Callejo y Joaquín Esteban, soldados, y Marcelo Bernardos y Felipe Gómez, á segunda situación del servicio activo.

Después se distribuyeron premios á los exploradores Monje, Marazuela, Doldán, Ramos, Barbería, Villoria, Moreno y Sáez de la Peña que también se habían distinguido, y por último se entregaron los objetos en que consistían los premios á los restantes muchachos.

Durante el simpático acto, que fué presenciado por varios socios protectores, individuos del Comité é instructores, reinó el mayor entusiasmo.

MODAS DE PARIS

Gran surtido en géneros de fantasía en Segovia
El acreditado comerciante de tejidos
DON CARLOS TABLADA
ha recibido un extenso muestrario de géneros fantasía, todos de alta novedad.
Sedería, Lanería, Fulares, Crespones, Gasas, Plumetis, Gabardinas, Colien, Piel de seda Etamines, Escoceses en lana y seda, é ininidad de artículos.

Las muestras se pasan á domicilio
SE RECIBEN LOS ENCARGOS:
CASA CENTRAL: Cervantes, 38. SUOCURSAL: Isabel la Católica, 2
Acreditados Comercios de Tejidos de CARLOS TABLADA

Información del Obispado

Nuevo arcipreste
Ha sido nombrado arcipreste del distrito de Cuéllar el párroco de Olombrada, don Luis Serrano Fernández.

Ecónomos y servidores
También ha dispuesto el prelado los siguientes nombramientos:
Ecónomo del Salvador de Segovia, don Aniano Bravo; de Cuéllar, don Ildefonso Patiño; de Santa Cruz de la Salceda (Burgos), don Juan Marqués; de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), don Benito Aparicio; servidor de Encinas, don Mariano del Pilar Ballesteros.

NOTA DEL DIA

SIGUE EL MATONISMO
En Madrid el amor está en época de su más exagerado desbordamiento pasional. Tres días consecutivos llevamos en que el cobarde matonismo ha encontrado sus victimas propiciatorias en tres inocentes mujeres.
La navaja se emplea como medio de persuasión y va sustituyendo á la dulce palabra amorosa, á la venturosa promesa del cortejador; el puñal acarado no se guarda para dirimir con el rival, si preciso fuera; se emplea para degollar traídoramente á las novias, á las amantes.
Esto es vituperable; pero en Madrid es fórmula corriente; es el plato del día. Aunque para atenuar el delito hemos dado en llamarlos crimenes pasionales, posible es que más que pasión haya ferocidad, que más que celos y carños, haya odios y venganzas.
A esos degenerados que asesinan á las mujeres, naturalmente que no se les puede exigir que mediten, porque obcecados en el delito, piensan sólo en que sus efectos sean lo más funestos posibles; pero si en su ofuscada imaginación penetrara un rayo de luz que les hiciera discurrir, llegarían á consumar el crimen exigiendo amor á quien sienta por ellos repulsión y que al otorgarles el cariño á la fuerza no jiba á llevarles la felicidad?
Hasta en el crimen hemos llegado á la vulgaridad. Hace algún tiempo, la tragedia pasional interesaba á las gentes; el criminal procuraba buscar algo dramático, novelesco, aventurero, que á todos impresionaba. Hoy, los matones de oficio, nos han habituado á estas cosas, y al cometer su delito, no emplean ni más arte, ni más mérito que un gesto de chulapería, algo que ellos no saben lo que es, pero que significa la rebajación de la dignidad del hombre...

EL SANATORIO DEL GUADARRAMA

Están próximas á terminarse las obras de construcción del Sanatorio del Guadarrama, las cuales, á pesar de los rigores del invierno, se han llevado con bastante actividad en estos últimos meses.

El propósito de los iniciadores es que la inauguración del Sanatorio de Guadarrama coincida con la celebración del próximo Congreso de la Tuberculosis.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Ascensos.—A comandante, don Luis Cuartero García, y á capitán, don Juan Martínez Olalla.
OFICINAS
Ascensos.—A archivero primero don Perfecto Rodríguez Fernández.
A ídem segundo, don Abelardo Pampillón Pampillón.
A ídem tercero: don Miguel Muñoz Cuéllar, don Isidoro García Joven y don Porfirio Alonso Conada.
A oficiales primeros: don Pedro Martín Marín, don Fermín Serrano Gil, don Manuel Clavería Vicién, don Enrique Bassols Bonavia y don Lázaro Torres Muñoz.
A ídem segundos: don Manuel Amador Zamorano, don Joaquín Alvarado Acevedo, don Francisco Gavilán de Pró, don Francisco de Asís Fonta Estruch y don Salvador García.
A ídem terceros: don Eladio Esteban Neila, don Fernando Bergasa Coscollá, don José Borrego Fernández, don José García Sánchez y don Pedro Rodríguez Navarro.

J. Garzón
SASTRE DE SEÑORA Y CABALLERO
11, CERVANTES, 11

el orden político, que en el económico y en el social, que es de necesidad urgente, antes que la hora de la paz pueda llegar y cogernos del todo desprevenidos, pensar y proponer los que representamos á los importantes elementos mercantiles é industriales de la nación española, aquellas medidas de carácter general que al beneficiar sus privativos y primordiales intereses han de venir á salvar también los generales de la patria.»

Creemos oportuna la idea de la Cámara de Comercio de Palencia, y recordamos la trascendencia que tuvieron para el país las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

En las naciones beligerantes existen centenares de industrias destruidas, de ferrocarriles destrozados, de campos fertilísimos devastados, y todas esas fuentes de producción y riqueza han de tardar mucho tiempo en ser restauradas. Es, pues, conveniente que, aprovechándonos en España de tal estado de cosas, que ha de traer consigo la guerra, procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance estudiar la posibilidad de dar mayores alientos é impulsos á las industrias que hoy existen en España similares á las extranjeras destruidas.

La Caja Postal de Ahorros

El director general de Comunicaciones señor Ortuño ha publicado el proyecto de reglamentación para el servicio de la Caja Postal de Ahorros.

Este proyecto se ha remitido á cuantas entidades han de intervenir por ministerio de la ley en la organización y funcionamiento de institución tan benéfica.

La Caja postal de Ahorros tendrá por ob-

EL SUICIDIO DE AYER

Pocos detalles podemos ampliar á los que ayer publicamos del suicidio ocurrido en el Paseo del Salón.

Francisco Esteban tenía premeditados sus propósitos de matarse, pues lo dijo momentos antes en varias tabernas.

El suicida guardaba un papel escrito en el que decía que se mataba por no matar á otro.

Por orden del juez fué llevado á las cince al depósito judicial en una camilla.

IMPRESA

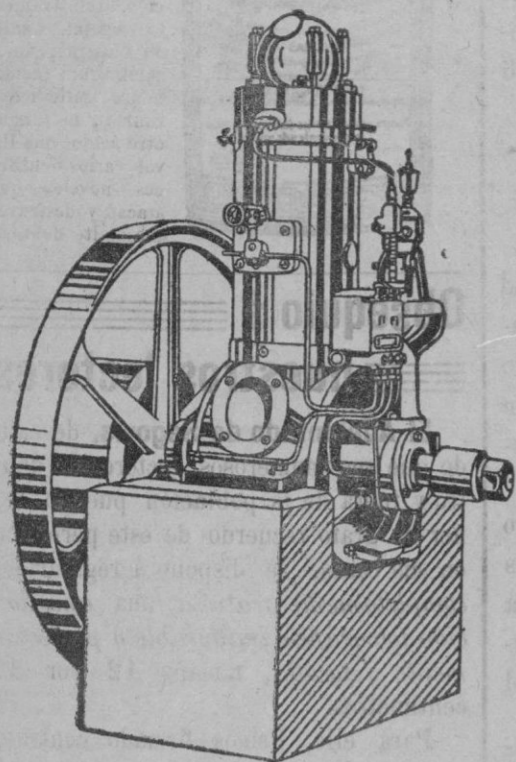
Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

LANGEN y C.^{ia} S. EN C.

Madrid
Victoria, 2

Barcelona
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc. Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

Ampliaciones fotográficas inalterables.
 Pintura al óleo, pastel y acuarela.
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

LABRADORES Cran ocasión

Por imposibilidad material para poder explotarlos, se arriendan los magníficos cotos Villa-Paz y Villa-Carmen, de 65 y 25 hectáreas, respectivamente, de cabida aproximada. Son de regadío, bañados por la acequia del canal del Duero, emplazados en las afueras de Valladolid, á un kilómetro y á 200 metros, respectivamente, de la parada del tranvía de la Rubia, ó sea á diez minutos de la Plaza Mayor de Valladolid y á dos kilómetros de la fábrica de azúcar. Tienen magníficas casas para los arrendatarios y otras para los obreros. Se arrendarán en muy buenas condiciones siempre que los arrendatarios sean inteligentes en el cultivo intensivo y tengan absoluta garantía.

Se vende la cosecha de dicha finca (2.000 cántaros próximamente) de rico vino clarete de mesa, pues tienen algo de viñedo.

También se vende locomovil inglesa de alta y baja presión 12 caballos. Para más informes, dirigirse al propietario, Norberto Adulce, del Comercio de Valladolid.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRIKAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro u cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'25 pesetas las 94 libras.
 Centeno, á 11'00 pesetas fanega.
 Cebada, á 7'50 fd. fd.
 Algarroba, 11'00 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.
 Id. de 2.º id. id. 44 id.
 Id. de 3.º sacco de 70 id., 18 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 1.º id. id. á 40 id. 8'00 fd.
 De 3.º id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 y 45 fd.

Cebada, á 27 y 28 fd.

Algarroba, s, á 38 y 39 fd.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

HOMTALBILLA

Trigo, la fanega, 59 reales.
 Centeno, id. 40 fd.
 Cebada, id. 30 fd.
 Algarroba, id. 40 fd.
 Yeros, á 38 fd.
 Avena, á 21 fd.
 Garbanzos, á 1'00 fd.
 Patatas, la arroba, á 8 fd.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14 00 pesetas.
 Centeno, id. 10 50 id.
 Cebada, id. 7'00 id.
 Algarroba, id. 9'50 id.
 Yeros, id. 9'25 id.
 Lana sin lavar, la arroba, 21 fd.

TURÉGANO

Trigo, 58 reales fanega.
 Centeno 41 id. fd.
 Cebada, 31 fd. fd.
 Algarroba, 50 fd. fd.
 Yeros, 33 fd. fd.
 Patatas, arroba, á 1'75.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 60 reales.
 Centeno, id. 40 fd.
 Cebada, id. 30 fd.
 Algarroba, id. 40 fd.
 Harina de 1.º, arroba 21 fd.
 Id. de 2.º, id. 19 fd.
 Id. de 3.º, id. 17 fd.
 Salvado de 1.º, fanega 32 fd.

Patatas, 7 fd. arroba.
 Avena, id. 22 fd.
 Yeros, id. 39 fd.
 Garbanzos superiores, á 140 fd.
 Id. regulares, 120 fd.
 Id. medianos, 100 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Trigo, á 60'50 reales, fanega.
 Centeno, á 44 id.
 Cebada, á 28 id.
 Yeros, á 25 id.
 Avena, á 22 id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'13 pesetas.
 Centeno, id. 10 50 id.
 Cebada, id. 8 00 id.
 Yeros, id. 11'25 fd.
 Algarrobas, id. 11 00 id.
 Avena, id. 5'25 fd.
 Patatas, la arroba, 1'75 fd.
 Mielina, la fanega, 1 fd.
 Muelas, id. 11'50 fd.
 Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.
 Centeno, id. 10'50 id.
 Cebada, id. 7'00 id.
 Algarroba, id. 10'00 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 58 reales.
 Centeno, id. 41 id.
 Cebada, id. 26 id.
 Algarroba, id. 40 fd.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
 Centeno, id. 10'50 id.
 Cebada, id. 8' 0 id.
 Algarroba, id. 11'00 id.
 Lana sin lavar, la arroba, 22'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
 Centeno, id. 10'50 id.
 Cebada, id. 8'50 id.
 Algarroba, id. 11'00 id.
 Yeros, id. 10'25 id.
 Avena, id. 6'00 id.
 Patatas, id. 1'50 fd.
 Lana sin lavar, la arroba, 22 fd.
 Mucha afluencia á vender y á comprar.

Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

